

Información sobre los trabajadores agrícolas temporales (titulares de visa H-2A) y los seguros médicos

¿Son elegibles los titulares de una visa H-2A para recibir cobertura de seguro médico a través de NY State of Health?

Sí. De conformidad con la Patient Protection and Affordable Care Act (ACA), los titulares de una visa H-2A son elegibles para inscribirse en Planes de Salud Calificados. Según el nivel de ingresos, ellos podrían ser elegibles para recibir créditos fiscales federales para reducir el costo de sus primas mensuales y obtener reducciones en los costos compartidos para ayudar a bajar el costo de los servicios de atención médica. Las personas que tengan ingresos iguales o inferiores al 200 % del nivel federal de pobreza son elegibles para obtener un Plan Essential.

¿Son elegibles los titulares de una visa H-2A para recibir cobertura de Medicaid?

No. Los titulares de una visa H-2A con bajos ingresos podrían ser elegibles para inscribirse en el Plan Essential, un Programa de Salud Básico de Nueva York, pero no en Medicaid.

¿Podría verse afectada la elegibilidad de un solicitante de una visa H-2A si está inscrito en un Plan de Salud Calificado o en un Plan Essential?

No. Estar inscrito en un Plan de Salud Calificado o en un Plan Essential no afecta la solicitud de una visa H-2A. En realidad, de acuerdo con ACA, los titulares de visa H-2A deben inscribirse en uno de estos programas ya que de no tener seguro médico, podrían ser responsables del pago de una multa tributaria federal según ACA.

¿Hay algún beneficio de salud que pudiera afectar la solicitud de una visa H-2A?

Sí. Algunos titulares de una visa H-2A que necesiten obtener servicios de atención de largo plazo que no están cubiertos por Plan Essential, podría ser elegibles para recibir cobertura en Medicaid. La inscripción en servicios de atención de largo plazo de Medicaid en un hogar de ancianos o en un centro de salud mental podría ser causa para que la solicitud de una persona que solicite una visa H-2A sea inadmisibles como carga pública.

Para obtener más información sobre la elegibilidad para la cobertura de titulares de visas de no inmigrantes, según ACA, consulte la información de los solicitantes del Department of Health and Human Services en <https://www.healthcare.gov/immigrants/lawfully-present-immigrants/>